

Discurso Aniversario 175 años USACH: Excelencia con inclusión

Dr. Rodrigo Vidal Rojas, Rector

Santiago, 2 de julio de 2024

-

Sean todas y todos bienvenidos a esta ceremonia de conmemoración de nuestro aniversario número 175.

Saludo y doy especialmente la bienvenida a todas y a todos quienes hoy serán premiados y reconocidos por su desempeño y por sus valiosos años de servicio a nuestra Universidad. Saludo también a quienes nos honran hoy con su presencia, autoridades, amigas y amigos, familiares de las personas premiadas y a cada miembro de nuestra comunidad. También saludo a quienes no pudieron estar hoy aquí pero que nos están viendo vía streaming.

Nuestro contexto

Este nuevo aniversario nos encuentra en un momento de solidez institucional, de gran esperanza frente a la pronta

promulgación de nuestro nuevo Estatuto Orgánico, pero también desafiados por un contexto cambiante y a veces brumoso.

Zygmunt Bauman, refiriéndose a las formas que adquiere el poder en tiempos de *modernidad líquida*, afirma: “La desintegración de la trama social y el desmoronamiento de las agencias de acción colectiva suelen señalarse con gran ansiedad y justificarse como efecto colateral de la nueva levedad de un poder cada vez más móvil, escurridizo, cambiante, evasivo y fugitivo (...) Para que el poder fluya, el mundo debe estar libre de trabas, barreras, fronteras fortificadas y controles (...) Y el derrumbe, la fragilidad, la vulnerabilidad, la transitoriedad y la precariedad de los vínculos y redes humanos permiten que esos poderes puedan actuar” (Bauman, 2003, *Modernidad líquida*, México: FCE, p. 19, 20).

Esas transformaciones de los fundamentos del poder nos enfrentan nuevamente a un contexto mundial de guerras y polarizaciones que nos preocupa por el sufrimiento de miles de vidas en los países involucrados y también por sus eventuales

impactos económicos, políticos y sociales para la humanidad entera y para nuestro país.

En Chile, nos encontramos en un estado de expectativa en relación con la evolución de nuestra economía. En el último trimestre marzo-mayo 2024, la tasa de desocupación se ubicó en 8,3% a la baja, pero con un leve aumento en la desocupación de las mujeres, la que alcanzó un 9,3%. Los expertos esperan una inflación en torno al 3,6% para fines de año, a la baja en relación con años anteriores, pero todavía alta, lo que impacta en el aumento del costo de la vida.

Este estado de expectativa aumenta con una percepción alta de inseguridad en la vía pública, en un período de muchas elecciones a nivel nacional, las que provocan además cierta inestabilidad política y un rezago de lo social a manos de lo político.

Por otra parte, observamos una ausencia del tema educación como prioridad en el país. En otras palabras, prolongamos

largas décadas en las que la educación no parece ser importante para los actores políticos relevantes.

Y todo esto impacta en una alta desatención real en la educación superior, en un sistema mixto de provisión, nacido en 1981, y que ha alcanzado niveles insostenibles. Destaco aquí la tremenda labor y esfuerzo que realiza nuestro Subsecretario de Educación Superior, que hoy nos acompaña, para intentar revertir este estado de cosas, en una cruzada que a veces se vuelve quijotesca.

Esta desatención provoca el descompromiso del Estado en temas relevantes como la infraestructura, el equipamiento y la contratación y retención de académicas y académicos con alta formación universitaria, en las instituciones estatales.

Afortunadamente, el tema de infraestructura, al menos para la educación general, ha llamado la atención de algunos parlamentarios. El 10 de junio llegaron hasta el Palacio de La Moneda diputados del Partido Socialista para entregar una carta dirigida al presidente Gabriel Boric en donde solicitan

medidas que mejoren la educación en Chile, especialmente en materia de infraestructura.

Para esto, en la misiva -entregada por los diputados Daniel Melo, Raúl Leiva, Juan Santana, Daniel Manouchehri, Daniella Cicardini y Leonardo Soto- proponen la creación de un Plan Nacional de Infraestructura para la educación pública, lo que permitirá mejorar “significativamente” las condiciones en que se desarrollan las comunidades educativas del país.

No somos ilusos y sabemos que estos procesos son largos. Pero, al menos, actores del poder legislativo dan un paso importante en un sentido necesario. Y las universidades del Consorcio de Universidades Estatales deberemos aprovechar esta iniciativa para ampliarla hacia la infraestructura de la educación superior, la que desde hace muchos años no cuenta con ningún tipo de financiamiento estatal.

Lo anterior, provoca un ambiente de preocupación y de desesperanza y nos hace estar negativa o positivamente expectantes. Negativamente, cuando alimenta rumores y

desinformación infundadas que solo provocan más preocupación. Pero positivamente expectantes, cuando nos hacemos cargo de este contexto y le hacemos frente como comunidad. Y eso es lo que estamos haciendo.

Expectación e historia institucional

Ahora bien, el estado de expectación caracteriza nuestra historia institucional. Él está vinculado a momentos de certezas y a momentos de incertidumbre que hemos vivido a lo largo de nuestra historia. Probablemente, y formulo acá una hipótesis que la investigación histórica podrá o no validar, esta incertidumbre que muchas veces vivimos tiene que ver con una opción que tomamos desde los orígenes de nuestra historia, opción a la que nunca hemos renunciado ni renunciaremos. Esa opción, desde nuestro nacimiento, es **la excelencia con inclusión**. A través de la excelencia hemos decidido ir más allá de lo que se nos pide, más allá de lo razonable, a no caminar por el sendero que caminan las demás instituciones. Por inclusión entendemos que todas las personas sin distinción tienen derecho a una formación de excelencia, porque todas

sin excepción tienen capacidades e inteligencias diversas que necesitamos como sociedad. Somos, desde siempre, una institución que busca que todas y todos sin excepción puedan aprender, investigar, innovar, cambiar el país y cambiar el mundo, para transformarlo en un mundo mejor. Y que lo hagan con un espíritu crítico constructivo y con visión de futuro.

Y esta opción la encontramos en la génesis misma de nuestra Alma Mater, la Escuela de Artes y Oficios, en su nacimiento.

La Escuela de Artes y Oficios

En 1844, el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Manuel Montt, afirmó que “el Gobierno trata de crear en Santiago una Escuela de Artes i Oficios (que) ejercerá una influencia saludable sobre la moralidad del pueblo i los progresos de la civilización; mirada con relación al bien material del país, sus ventajas para la clase trabajadora, i por consecuencia para la sociedad entera, son incalculables” (EAO, p.38). Por una parte, nuestra misión es el progreso de la civilización. Y, por otra, tendrá ventajas para la clase

trabajadora. Excelencia, por su alcance al país y a la civilización, pero con inclusión de la clase trabajadora.

En 1845, el nuevo Ministro, Antonio Varas, afirmaba que uno de los objetivos de la futura Escuela era formar “artesanos inteligentes que se repartan en todos los pueblos de la República” y, por lo tanto, era conveniente, a ojos del Gobierno, “que los alumnos sean traídos de las diversas provincias i sean sometidos al réjimen de un internado”. (EAO, p.39). Nuestro estudiantado debía proyectar progreso en todos los pueblos de la República, desde el austero internado de Santiago.

El abogado y diplomático Salvador Sanfuentes, Ministro después de Antonio Varas, afirmaba, por esos mismos años, que “la felicidad del pueblo no sería posible únicamente por la vía de la educación humanista y que paralelamente a ella era necesario promover el desarrollo de la enseñanza de orden práctico” (Libro EAO, p.40).

Pero, esta opción de excelencia con inclusión, desde un comienzo, nos provocó demoras y precariedades: los primeros años de la EAO fueron de gran expectación.

“Las primeras dificultades que debió sortear la Escuela estaban asociadas a la disponibilidad de la infraestructura para el cumplimiento de sus funciones”. En mayo de 1850 el Director, Jules Jariez, levanta un catastro del mal estado en que se encontraban los talleres del edificio que, en 1848, había sido adaptado para acoger a la EAO. Menos de un año desde el inicio de su ocupación.

“En junio de 1857 un decreto oficial evidenciaba las dificultades económicas en el plantel al anunciar la decisión de prolongar por un año más la permanencia en la Escuela de aquellos que hubieren concluido sus cursos”. (p. 75) Es exactamente lo contrario a lo que ocurre hoy, cuando la prolongación afecta gravemente nuestro presupuesto.

“Pese a las medidas del gobierno destinadas a enmendar el rumbo de la EAO (en 1860), había un problema que resultaba

de difícil solución, el aumento del alumnado respecto de la infraestructura disponible: el edificio es insuficiente para contener con la comodidad precisa los cien alumnos de dotación, i es urgente hacer modificaciones en su distribución, consultando la salubridad i la conveniente inspección de los alumnos”. (p. 80)

Por último, en 1882, el director Bruna, en su memoria anual, señalaba “las paupérrimas condiciones en que se encontraba el inmueble, a la vez que sugería al ministro José Eugenio Vergara reinvertir las ganancias de la EAO en la reparación del mismo”. (p. 111)

Pero salimos adelante. No hubo milagros ni salvadores. Hubo mucho trabajo a pesar de las oposiciones de todo tipo. Y sin abandonar la excelencia con equidad.

De hecho, en su discurso inaugural para la apertura de la EAO, el director Jariez expresó que la misión del establecimiento “no era formar a sus alumnos para un área productiva específica,

sino otorgar los fundamentos de la actividad industrial” del país (p. 44). No era una mirada pequeña, era una mirada grande.

En 1849, el director Jariez explica que el afán científico-tecnológico, “haría posible el progreso industrial para responder a las propias necesidades del país, sustituyendo los bienes importados por una producción local” (p. 46). Sin saberlo, con esa declaración, el Director se adelantó 80 años al proceso de Industrialización por Substitución de Importaciones, que experimentó nuestro país a partir de la década de 1930.

En 1885, se eligió este terreno que ocupa actualmente la Escuela de Artes y Oficios. El nuevo director, Louis Chardayre, concluyó los planos para el nuevo edificio, el que se diseñó para acoger una matrícula de 250 alumnos (p. 122). En 1887, se aprobaron los fondos para la construcción del nuevo edificio.

La Universidad Técnica del Estado



En 1947, casi un siglo después de la creación de la EAO, se crea la Universidad Técnica del Estado, por Decreto DFL 1831 del 9 de abril. La unión de la Escuela de Artes y Oficios (1849), la Escuela de Ingenieros Industriales (1940) y el Instituto Pedagógico Técnico, de Santiago, con las escuelas de minas de Copiapó (1857), La Serena (1887) y Antofagasta (1918), y con las escuelas industriales de Concepción (1905), Temuco (1916) y Valdivia (1934), crea la mayor universidad chilena en el área de la ingeniería aplicada.

Pero su creación debió enfrentar una fuerte oposición de diversos actores nacionales. Especialmente, aquellos que no querían que se creará una nueva Universidad sino una Facultad técnica al alero de una Universidad existente.

Esto provocó 5 años de demora y, recién en 1952, se pudo promulgar su Estatuto Orgánico que le dio existencia legal y que le permitió comenzar a funcionar como Universidad, tanto en lo jurídico, administrativo como académico.

La UTE nace en la incertidumbre, pero no renuncia a la excelencia con inclusión. En el mensaje que precede el proyecto de Ley del Estatuto Orgánico, del 11 de noviembre de 1948, el presidente González Videla expresa (Libro UTE, 113):

“Esta Universidad tiene por finalidad impulsar la enseñanza técnico-profesional, fomentar el cultivo de la ciencia y el desarrollo de la técnica, de la producción y de la economía y en forma especial, orientar su acción en el sentido de obtener el aprovechamiento integral de los recursos humanos y naturales de cada región del país.” Una vez más, la mirada es amplia, de excelencia, mirada país, mirada mundo.

Cuatro años más tarde, en su discurso del 8 de febrero de 1952, al momento de promulgar el Estatuto Orgánico de la UTE, González Videla termina afirmando que: “al promulgar el Decreto, rubrica también una esperanza, la de iniciar con ella (la UTE) ***una nueva jornada fecunda en la historia del progreso industrial y cultural*** de Chile” (UTE, 116). La excelencia ya declarada se redobla incluyendo la variable cultural en el quehacer de la Universidad.

Es notable la claridad del presidente para visualizar que la UTE no solo contribuiría al progreso industrial sino también al desarrollo cultural del país, como efectivamente sucedió.

Qué mejor botón de muestra del enorme aporte cultural al país que nuestra Universidad ha entregado a lo largo de su existencia, que el Premio a la innovación Classical: Next, que recibió nuestro Departamento de Extensión de nuestra Universidad el 17 de mayo pasado, en la mayor feria internacional de música clásica del mundo. Y digo bien, un botón de muestra en medio de nuestro permanente aporte a la música, a las artes, a la pintura, a la danza, al teatro y también al deporte.

Sin embargo, las vicisitudes no se dejaron esperar largo tiempo. Las necesidades de infraestructura, nuevamente, para acoger la nueva Universidad provocaron la necesidad del diseño y construcción de la Unidad Universitaria UTE, al Norte de la Casa Central. La idea de un desarrollo armónico de la Universidad, impulsó al Rector Santiago Labarca a iniciar la

búsqueda de terrenos para la construcción de un gran campus universitario. En 1961 el presidente Jorge Alessandri Rodríguez inauguró el nuevo campus Quinta Normal de la Sede Santiago, obra de la oficina de los arquitectos Carlos Bresciani, Héctor Valdés, Fernando Castillo y Carlos García Huidobro.

La reforma universitaria de los años '60, desembocó en una crisis que significó la renuncia a su cargo del Rector Aravena y la elección en 1968, como Rector interino, de Enrique Kirberg, en Claustro Pleno de docentes (75% de los votos ponderados) y estudiantes (25 %). En 1969, en una nueva elección Enrique Kirberg asumió como Rector titular. Y, en 1972, una vez que el Presidente Allende promulgó la nueva Ley Orgánica de la UTE, fue necesario realizar nuevamente elecciones de Rector y Consejo Superior, y el Rector Kirberg fue electo por tercera vez en 4 años. El proceso de Reforma universitaria, en Chile y en la UTE, entregó una esperanza renovada en el papel de las universidades en la transformación del país. Era un gran momento para nuestra Universidad.

Pero, el Golpe de Estado y el asedio a la UTE a partir de 1973 eclipsó esa esperanza. El 12 de septiembre en la mañana, un lanza cañones montado sobre un vehículo militar se apostó en la calle actualmente llamada Enrique Kirberg y lanzó dos cañonazos contra la Casa Central de la Universidad. El primero de ellos, aparentemente de advertencia, atravesó el edificio. El segundo explotó al interior, a pocos metros de la oficina de Rectoría, donde se encontraba el Rector Enrique Kirberg con su esposa y sus colaboradores más cercanos. Debido a este ataque, el Rector y todos sus acompañantes salieron del edificio y se entregaron a los militares. Este hecho es el inicio del sometimiento de nuestra Universidad al ilegítimo poder militar.

Y, a pesar, de una serie de iniciativas en materia de desarrollo científico y docente, impulsadas por el Rector delegado, como la creación de DICYT, en 1974, el fin de la UTE estaba trazado.

La Universidad de Santiago de Chile



El DFL 23 del 21 de marzo de 1981, provocó que las sedes de la Universidad Técnica del Estado se dividieran, dando origen a nuevas universidades e institutos profesionales. Así, la USACH nace producto de la escisión de la UTE, bajo un gobierno nacional dictatorial, un gobierno institucional autoritario, con la obligación de autofinanciarse y con un futuro incierto en lo académico. Habíamos perdido nuestro carácter nacional y también perdimos parte esencial de nuestra identidad.

El DFL 4, de 1981, que estamos próximos a derogar, nos obliga desde hace 43 años a autofinanciarnos, en un contexto en que el Estado ha dado la espalda a sus universidades.

La Universidad de Santiago de Chile, desprovista de sus sedes regionales, abandonada del Estado en el desigual mercado de la educación, regida por un Estatuto antidemocrático y bajo un gobierno militar delegado, soportó 9 años de abatimiento hasta comenzar a reinventarse, una vez más, a partir de 1990.

El retorno a la democracia nos permitió elegir a nuestras primeras autoridades, pero el riesgo de desbalance presupuestario nos obligó también a diversificar nuestra oferta docente de pregrado. Se impuso la idea de llegar a ser una universidad completa y compleja, lo que amplió nuestra influencia y prestigio a nivel regional, pero, para bien o para mal, cada cual juzgará, desdibujó nuestra esencia original.

Este crecimiento cuantitativo y esta diversificación impactaron la capacidad de nuestra infraestructura, una vez más, iniciando una crisis de disponibilidad de recintos y de calidad de nuestros edificios que, hasta hoy, nos persigue. Pero, además, el crecimiento no planificado nos llevó a una crisis económica y a momentos de incertidumbre en los que incluso se habló, en medios de comunicación externos, muchos de ellos siempre ávidos de farándula y de medias verdades, de liquidar la universidad, vendiéndola a privados.

Pero, una vez más, salimos adelante. Y lo hicimos sin renunciar a la excelencia con inclusión. Al contrario, hemos reafirmado esta opción original. Una opción siempre riesgosa



por las contradicciones que la subyacen pero, que sabemos, es nuestra identidad irrenunciable. Y nuestra opción de bonificar con un 5% el puntaje de las y los mejores estudiantes en sus colegios, opción a veces cuestionada por otros actores de la educación superior, se transformó en política pública, a través de la incorporación del ranking, como una de las variables para ingresar a la Universidad. De nuevo, la excelencia va de la mano con la inclusión.

Nuestra actualidad

Hoy, en 2024, no hemos renunciado ni renunciaremos a la excelencia con inclusión.

Y, como lo dije al inicio, nos encontramos, una vez más, en un estado de expectación frente al contexto incierto y brumoso que nos rodea. Y nos equivocamos si pensamos que la Universidad es una isla independiente y autónoma respecto de ese contexto. Muchas veces pensamos que lo que ocurre a nuestro alrededor no nos va a afectar. Pero nos equivocamos.

Nuestra historia revela que no somos un estado independiente. Somos parte de ese contexto.

Hoy en día, la contracción presupuestaria nacional anunciada por el Gobierno para 2024, nos impactará. El inestable panorama político debido a las muchas elecciones golpea también las decisiones estratégicas de mediano y largo plazo que deberemos tomar. La feroz competencia entre todas las universidades para atraer estudiantes, aumentando carreras y cupos, en el marco del autofinanciamiento, nos obliga a doblar esfuerzos para mantener nuestra calidad y prestigio.

La disminución de jóvenes de 18 y 19 años nos obliga a rediseñar nuestra oferta docente en una mirada reforzada de formación a lo largo de la vida. En 2010, había en Chile 604.990 jóvenes de 18 y 19 años. En 2024, ese número bajó a 486.023, es decir, una disminución de 20% de esa cohorte de edad. Son 118.967 jóvenes menos entre 2010 y 2024. Más o menos el mismo número de estudiantes matriculados hoy en las universidades estatales, alrededor de 117.750, que

representan el 15% del total de matriculados en las universidades chilenas.

El otro día escuché a un Rector de otra Universidad algo preocupante pero lamentablemente cierto. Dijo, las universidades estatales no somos tan autónomas como se nos declara. El Estado nos entrega un presupuesto basal tan exiguo (AFD y AIUE representan apenas el 15% de nuestro presupuesto) que no tenemos autonomía presupuestaria ni financiera, ya que debemos competir en un mercado regulado inequitativamente en contra de las universidades estatales. El Estatuto Administrativo atrapa y encarcela muchas de nuestras iniciativas, por lo que no tenemos autonomía administrativa y la Ley de Aseguramiento de la Calidad condiciona nuestra autonomía académica.

Ese no es un contexto auspicioso para ninguna universidad estatal de nuestro país. Y es en ese difícil contexto que deberemos reafirmar y proyectar nuestra excelencia con inclusión.

No obstante lo anterior, nuestra comunidad puede estar tranquila respecto de nuestro presente y nuestro futuro. E invito a la comunidad a no dejarse influenciar por rumores infundados de personas que piensan solo en sus agendas personales y no en el bienestar de nuestra Universidad. No existe ninguna medida de reestructuración ni planes de despido.

Nuestra Universidad es una institución sólida que fundada en su larga historia de creaciones, crisis y recuperación, ha sabido consolidarse a pesar de los obstáculos que ha debido sortear y, de la mano de una comunidad comprometida con su historia, su esencia y su identidad, siempre ha salido adelante.

El expectante contexto actual y las incertezas que nos presenta la situación mundial y nacional nos interpelan, una vez más, a trazar el plan que nos permitirá no solo sortear las dificultades sino, y, sobre todo, brillar en excelencia con inclusión.

Nos estamos organizando para actuar con austeridad responsable, y sin ningún menoscabo para la estabilidad laboral de quienes forman parte de nuestra comunidad, para

enfrentar el presente y el futuro. Y esa austeridad comienza por el gobierno central, fortaleciendo la estructura que nos hemos dado, pero disminuyendo el gasto que ella genera.

En el contexto actual y pensando en el incierto futuro del país, para mantener viva nuestra opción de excelencia con inclusión, deberemos ser audaces y dar un paso cualitativo. Esto nos invita a no seguir haciendo las cosas de la misma manera como las hacemos hasta hoy.

Nuestras prioridades de hoy y mañana

Al inicio de estas palabras he recordado que nuestro norte como Universidad, desde nuestro nacimiento, es la excelencia con inclusión. Para lograrlo, debemos fundar sus bases sólidas sobre tres ejes políticos prioritarios que hemos definido para este período de gobierno.

El primer eje es la igualdad sustantiva.

Ella apunta al ejercicio pleno de los derechos humanos y a la capacidad de hacerlos efectivos en la vida cotidiana. Tiene que ver con la equidad de género, por supuesto, pero también con todas las formas necesarias de igualdad, por ejemplo: una mayor equidad en materia salarial, equidad en calidad de la infraestructura, planta docente para valorar a las y los PHC, planta académica, carrera funcionaria, entre muchas otras prioridades.

El segundo eje es la sostenibilidad.

Obviamente, tiene que ver con el diseño de la infraestructura, pero también con la forma de gasto del equipamiento, el sistema de compras, el gasto de energía, la digitalización de evaluaciones y de material de apoyo docente, entre muchas otras variables.

Y el tercer eje es la modernización digital.

Tiene que ver con pasar definitivamente a un gobierno digital, ágil y eficiente, con las correspondientes consideraciones de cultura organizacional y de seguridad digital.

Y vamos a acelerar la instalación de estas bases necesarias.

Sin embargo, algunas de las transformaciones con las que me comprometí al inicio de mi mandato han tomado más tiempo del deseado. Explicaciones hay muchas, pero no resuelven sus necesidades.

Por eso les quiero decir: ustedes tienen razón. No siempre comparto las formas ni los medios a través de los cuales algunas y algunos de ustedes expresan, de una manera que no comparto, sus necesidades y malestares. Pero tienen razón. Cada vez que un gremio o la Federación de Estudiantes manifiesta una necesidad o un malestar, aunque no comparto sus formas, entiendo que hay un dolor, que hay algo que está haciendo daño y que no hemos podido todavía resolver.

Quiero que sepan que ningún cartel, ninguna declaración altisonante, ningún rumor de pasillo de los muchos que circulan por nuestro campus, ninguna mentira que se publica en un medio de prensa o red social me quita el sueño. Quiero que sepan qué es lo que sí me quita el sueño. Lo que muchas veces no me deja dormir es saber que alguna o alguno de ustedes no lo está pasando bien a causa de algo que todavía no hemos resuelto. Esa insatisfacción real es la que me quita el sueño y me quita la alegría.

Pero quiero que sepan que si todavía no hemos resuelto algo que constituía una esperanza para ustedes cuando asumimos este gobierno universitario, no ha sido por falta de voluntad o por desidia. La satisfacción de las necesidades a veces toma más tiempo del deseado.

El camino reforzado hacia la excelencia con equidad

Hemos alcanzado muchos logros importantes en estos casi dos años de gobierno, como lo informé en mi cuenta de diciembre pasado. Pero sé que nos hemos demorado mucho

en otros logros tan esperados por ustedes y no hemos hecho las cosas como muchos de ustedes esperaban. Y, en esto, no voy a responsabilizar al equipo que me acompaña. Ustedes no eligieron un equipo, ustedes me eligieron a mí y yo nombré mi equipo. Por lo tanto, yo soy el responsable de acelerar los procesos pendientes para satisfacer en el corto, mediano o largo plazo las múltiples necesidades que tenemos.

Y he comenzado a hacerlo. En este mes de julio, realizaré todos los ajustes que se requieren para abordar con premura, eficiencia y calidad las grandes tareas que nos hemos trazado. Algunas de esas tareas misionales son:

1. Fortalecer presupuestariamente el **Departamento de Admisión**.
2. Rediseñar el **Departamento de Educación Continua**.
3. Impulsar la **internacionalización**.
4. Vincular el Departamento de Educación Continua con la Vicerrectoría de Postgrado, en torno a los programas de **Magíster profesional y Doctorados tecnológicos**.

5. Simplificar, pero robustecer, la **Dirección Estratégica Informática**.
6. Diseñar un **modelo de negocios de la Infraestructura**.
7. Iniciar la segunda etapa de la **Vicerrectoría de Calidad**, con una mirada transversal.
8. Armar y fortalecer la Dirección de **Promoción del Cumplimiento**.
9. Armar y fortalecer la **Unidad de Defensoría Universitaria**.
10. **Unir las unidades de Radio y Televisión** en la Dirección de Comunicaciones, como una sola plataforma mediática, moderna y de amplia penetración social.

Pero, además:

1. Durante el segundo semestre, fortaleceremos la carrera académica y la carrera funcionaria, con el paso a la planta y la regulación normativa de cada etapa de la vida funcionaria.

2. Actualizaremos el Modelo Académico Institucional y revolucionaremos nuestra docencia para que nuestras y nuestros estudiantes no solo aprendan sino que además sean personas creativas y felices.
3. Actualizaremos el Plan Estratégico Institucional, volcado hacia nuestro aporte al medio externo al que pertenecemos.
4. Aceleraremos la modernización digital de todos nuestros procesos administrativos y académicos.
5. Implementaremos el nuevo Estatuto Orgánico, DFL 29.
6. Instalaremos las bases sólidas para la modernización y mantención preventiva de nuestra infraestructura.
7. Impulsaremos el mejoramiento de nuestros indicadores de resultados académicos en todas las áreas.

Es verdad. Haciendo todo lo anterior caminaremos a paso firme hacia nuestra próxima acreditación, aseguraremos la calidad de toda nuestra actividad académica y de nuestra gestión, fortaleceremos nuestro prestigio y posicionamiento

externo e intentaremos ascender en los diversos rankings. Es cierto.

Mirando hacia Chile y el mundo

Pero todo eso, por valioso y necesario que sea, no es lo más importante. Al menos para mí.

Lo más importante es que continuaremos sostenidamente en la senda de la excelencia con inclusión. Porque hoy, el desafío más importante que tenemos es la reinversión de nuestro país y la construcción de un mundo mejor para las nuevas generaciones.

Hoy, debemos pensar nuestro país y nuestro planeta.

Vamos a acelerar la resolución de las necesidades internas porque hay un país y un mundo que nos necesita. A todas y a todos sin excepción.

Ustedes ya lo saben. El cambio climático es una realidad instalada y deberemos reinventarnos para vivir en un planeta climáticamente distinto, basado en energías renovables no convencionales, pero, también, impulsando nuevas formas reducidas de consumo.

La revolución tecnológica y la inteligencia artificial constituyen un nuevo paradigma que pondrá en entredicho el modo en que hoy vivimos. La polarización política y los conflictos bélicos, si no somos capaces de controlarlos, desdibujarán nuestras relaciones geopolíticas. La extrema pobreza, si no somos capaces de eliminarla, seguirá matando a miles de personas diariamente y será fuente de nuevas guerras y conflictos. La violencia, la inseguridad, el narcotráfico, la delincuencia, si no los extirpamos terminará rasgando nuestro tejido y nuestra ya débil cohesión social. La concentración de la población en ciudades saturadas no permitirá un mejoramiento de la calidad de vida urbana.

Y ese no es un mundo ajeno para nosotros.

Esos son algunos de los grandes temas que requieren de la inteligencia, del conocimiento, de la creatividad, de la inventividad, de la locura, de la innovación, del diseño, de la imaginación, del atrevimiento de la Universidad. Y para atender desde allí todos esos grandes desafíos, debemos reinventarnos. En nuestra Visión vamos a dejar de mirarnos hacia el ombligo y vamos a mirar hacia la sociedad. Vamos a crear, transmitir, transferir e innovar conocimiento para lograr que nuestro país sea un país más excelente e inclusivo en los próximos 30 años. Tenemos el conocimiento y una historia institucional que nos respalda para trabajar en ello.

Vamos a recuperar nuestra identidad para volver a ser, como Universidad, la piedra fundamental del desarrollo científico, tecnológico y cultural de nuestro país, como lo soñaron quienes nos dieron vida institucional. Por eso, vamos a acelerar nuestros arreglos internos, porque allá afuera Chile nos necesita.

Al cumplir 175 años de vida invito a todas y a todos, sin excepción, a que me acompañen en este desafío. Acompañenme para resolver nuestros grandes temas internos. Necesito más sus ideas que sus reproches, aunque su crítica si es respetuosa y constructiva, también la agradezco.

Y acompañenme para darle a Chile, a través de su gobierno, de su parlamento y de su sociedad civil el conocimiento que requiere para alcanzar la excelencia con inclusión.

No existimos para nosotros mismos. Nuestro objetivo es nuestra Universidad. Todas y todos quienes estamos hoy aquí un día no estaremos.

Pero nuestro legado será las semillas que habremos sembrado para construir un mejor país y un mundo mejor para quienes vendrán.

Muchas gracias y larga vida a nuestra Universidad de Santiago de Chile.